CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión Nº 015/2016
Extraordinaria

Fecha: *jueves 07/04/2016*
Hora: *02:00 p.m.*
Lugar: *Salón de Consejos- Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO:

Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria por incorporación del Saldo de Caja y Banco, correspondiente a los recursos provenientes de la Liquidación y Cierre del Ejercicio Económico Financiero 2015, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso en cincuenta y siete millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos veintidós Bolívares con cuarenta y cuatro céntimos (Bs. 57.888.722,44).

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, RESUELVE:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO:

Consideración de la solicitud de modificación presupuestaria por incorporación del Saldo de Caja y Banco, correspondiente a los recursos provenientes de la Liquidación y Cierre del Ejercicio Económico Financiero 2015, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso en cincuenta y siete millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos veintidós Bolívares con cuarenta y cuatro céntimos (Bs. 57.888.722,44).

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación presupuestaria por incorporación del Saldo de Caja y Banco, correspondiente a los recursos provenientes de la Liquidación y Cierre del Ejercicio Económico Financiero 2015, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso en cincuenta y siete millones ochocientos ochenta y ocho mil setecientos veintidós Bolívares con cuarenta y cuatro céntimos (Bs. 57.888.722,44).

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector

CONSEJO UNIVERSITARIO

Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria

EYNM/Anyela